



Área de Ordenación del Territorio

AFECTACIONES A LA MOVILIDAD CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE REORDENACIÓN VIARIA EN EL PASEO SALVADOR RUEDA Y PASEO CALVO SOTELO QUE EJECUTA GMU

Un tramo del Paseo Calvo Sotelo permanecerá cortado al tráfico durante un plazo estimado de tres meses

Se dispondrán itinerarios alternativos para vehículos ligeros, además de mantener la prestación del servicio de la línea 35 de la EMT mediante un microbús durante el transcurso de las obras

10/01/2023.- Las obras contenidas en el proyecto de reordenación viaria en el Paseo Salvador Rueda y Paseo Calvo Sotelo que está ejecutando la Gerencia Municipal de Urbanismo traerán consigo afectaciones a la movilidad en el Paseo Calvo Sotelo durante un plazo estimado de tres meses.

El objetivo del proyecto que se está llevando a cabo es mejorar el diseño urbano del viario en relación con las demandas de movilidad de la zona, con especial atención al transporte colectivo. Para ello, se amplía la plataforma de circulación a 9 metros de anchura con la graduación necesaria para garantizar una adecuada transición con los tramos existentes. Para aumentar esta sección es necesaria la construcción de un nuevo muro de contención paralelo al existente y con una altura que alcanzará en alguno de los puntos 7,94 metros.

Con el objeto de realizar los trabajos restantes en condiciones de seguridad, se hace necesario el corte total de un tramo de 146 metros del Paseo Calvo Sotelo. En concreto, desde la intersección Paseo Calvo Sotelo con Paseo Salvador Rueda hasta la intersección Paseo Calvo Sotelo con calle Enlace y calle Ventanilla.

Los vehículos ligeros dispondrán de un itinerario alternativo para poder acceder a Gibralfaro, anunciado con cartelería en los puntos de corte de Paseo Calvo Sotelo, si bien los autobuses discrecionales no dispondrán de esa posibilidad.

En el caso de Calle Apamares, se ha adaptado el entronque entre la citada calle y el Paseo de Salvador Rueda para facilitar el tránsito. Esta calle mantendrá su ordenación actual.

En el caso de calle Enlace, que actualmente es bidireccional, se empleará como vía en un único sentido en dirección Paseo Salvador Rueda. La entrada



desde Paseo Salvador Rueda quedará prohibida en el punto de acceso y no podrá estacionarse en todo el vial.

Se dispondrá cartelería en Paseo Salvador Rueda, Sierra del Co y calle Ferrándiz, con indicación del itinerario previsto para el acceso y salida a Gibralfaro.

En lo que respecta a la EMT, la línea 35 mantendrá su servicio durante estas obras y lo prestará con un microbús compatible con la circulación mientras se prolonguen los trabajos de GMU, además se anulan en sentido Gibralfaro las paradas 3503, 3504 y 3505 en el Paseo Salvador Rueda y la 3506 en el Paseo Calvo Sotelo. Los usuarios de la EMT pueden consultar el recorrido y la anulación de paradas en esta línea en la web (www.emtmalaga.es) y en la app.